

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ
ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

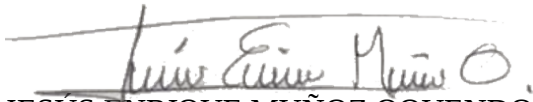
ESTADO No 139 Fecha Estado: 24/08/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120100051400	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	HERA ASESORES LIMITADA Y OTROS	Auto decreta levantar medida cautelar ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO. Se ordena la devolución de los dineros que se retuvieron producto de la medida de embargo. E1	23/08/2023		
05001310501120160027800	Ejecutivo Conexo	URIEL ALONSO URREA ZULUAGA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación De costas.Ordena el archivo del proceso.E1	23/08/2023		
05001310501120230029500	Ordinario	JOSE NORBEY RAMIREZ HERRERA.	COLPENSIONES	Auto admite demanda Admite demanda Ordena notificar O1	23/08/2023		
05001310501120230029600	Ordinario	CESAR AUGUSTO BUITRAGO	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ	Auto inadmite demanda Devuelve demanda. concede 5 dias para subsanar O1	23/08/2023		
05001310501120230029800	Ordinario	LUIS GUILLERMO ARRUBLA OROZCO	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	Auto declara impedimento DECLARA impedimiento .O1	23/08/2023		
05001310501120230030100	Ordinario	NANCY PETRONA PACHECO PEREZ	COLPENSIONES	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Ordena remitir al Juzgado 15 laboral del circuito de medellin. O1	23/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

[VISUALICE LOS AUTOS AQUÍ](#)



JESÚS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO

SECRETARIO (A)